

ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las catorce horas del día treinta de julio de dos mil veinte, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo en el salón de cabildos, recinto oficial constituido para tal efecto en este municipio ubicado en la esquina que forman la Avenida Camino Nacional y Avenida México-Puebla s/n; con el propósito de desarrollar la SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, teniendo como fundamento artículos 70, 73 y 76, relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, sometiéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y declaración de la existencia de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta con motivo de que el presidente suplente de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla asuma el cargo en virtud de la separación del cargo del presidente propietario, hasta en tanto y cuanto se resuelva su situación respecto al procedimiento que le sigue el Órgano Interno de Control.
- 4.- Propuesta con motivo de que se declare el reinicio de los términos procesales que se encuentran suspendidos y se puedan llevar cabo actuaciones pendientes.
- 5.- Propuesta para nombrar como Presidente y Secretario provisional del Comité de Agua Potable de San Lorenzo Almecatla, en razón del acuerdo celebrado ante la Dirección General de Gobierno de Puebla.
- 6.- Autorización para que la Presidenta Municipal y el Regidor de Obras Públicas, gestionen recursos tanto federales como locales para beneficio del Municipio.
- 7.- Cierre de sesión.

Se procede al desarrollo de la Sesión de Cabildo

PRIMER PUNTO.- Se procede a hacer el pase de lista correspondiente, resultando lo siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	PRESENTE
SÍNDICO	
JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	AUSENTE
REGIDORES	
ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	PRESENTE
CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	PRESENTE
JUVENTINO NICÓLAS PALETA TOTOLHUA	PRESENTE
PATRICIA MENDIETA RAMOS	PRESENTE
ROSA ISELA GEORGE RAMÍREZ	PRESENTE
ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO	PRESENTE
EDGAR GAMBOA CUAZITL	PRESENTE
GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	PRESENTE
JULIAN HUITZIL SARMIENTO	PRESENTE
MARIAN JUÁREZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	PRESENTE
SECRETARIO GENERAL	
TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	PRESENTE

Del pase de lista se ha podido verificar y se constata la asistencia de doce regidores, el Síndico Municipal y el Secretario General, en tal virtud se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

SEGUNDO PUNTO.- El Lic. TEÓFILO REYES COTZOMI RAMIREZ Secretario General da lectura a la orden del día propuesto para el desarrollo de este CABILDO EXTRAORDINARIO.

Leído que fue el orden del día y con las adiciones de puntos generales propuestas, se somete a votación pidiendo levantar la mano quien esté de acuerdo con el mismo; y es aprobado por unanimidad de votos. -----

TERCER PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Suplente de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla asuma el cargo en virtud de la separación del cargo del Presidente Propietario, hasta en tanto y cuanto se resuelva su situación respecto al procedimiento que le sigue el Órgano Interno de Control, en efecto, el C. GUILLERMO MENDOZA VALENCIA fue separado de su cargo por el Órgano Interno de Control con fecha 18 de Marzo de 2020, en razón del procedimiento que determinará su responsabilidad respecto de las imputaciones que se le hacen por diversas faltas administrativas, cabe resaltar que posterior a su separación la Presidencia Auxiliar fue tomada por algunos vecinos y que incluso de manera violenta el Delgado de Gobernación ANTONIO LUNA pusiera una cadena al acceso de dicha oficina y por cuestiones de la pandemia se vinieron a suspender diversas actividades, es decir, las no esenciales, sin embargo, es necesario que con base al ejercicio propio de nuestras facultades se tome protesta al Presidente Suplente para que ejerza funciones entre tanto y cuanto se resuelva el procedimiento de marras y la población de San Lorenzo Almecatla tenga al Presidente Auxiliar en funciones.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por mayoría de votos, 11 votos a favor y dos abstenciones por parte de la Regidora de Grupos Vulnerables, Claudia Ramos Martínez y del Regidor de Gobernación, Enrique López Ruíz. -----

En razón de haber sido aprobado el punto que antecedió se llama al Presidente Auxiliar Suplente C. José Emmanuel Vázquez Hernández con motivo de que se le tome la protesta de Ley.

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE PUEBLA, LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y LAS DEMAS QUE DE ELLAS EMANEN; Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE AUXILIAR SUPLENTE PARA EL CUAL FUE NOMBRADO”.-----

En el acto el C. José Emmanuel Vázquez Hernández levantando la mano derecha contestó “SI PROTESTO”.-----

Enseguida la Presidenta Municipal Constitucional lo apercibió: “SI ASI LO HICIERA QUE EL PUEBLO LO PREMIE Y SI NO QUE SE LO DEMANDE”.-----

CUARTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su aprobación que se declare el reinicio de los términos procesales que se encuentran suspendidos y se puedan llevar cabo actuaciones pendientes, cabe señalar que a partir del decreto de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinte se han venido posponiendo la reanudación de los términos procesales, mismos que se suspendieron, sin embargo hoy resulta imperioso la reanudación de dichos términos en razón de que las autoridades judiciales y administrativas han decidido que se reinicien los mismo, en esas condiciones esta autoridad municipal debe armonizar con los demás poderes su actividad jurisdiccional.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

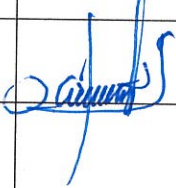
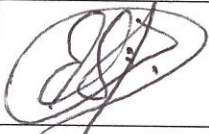
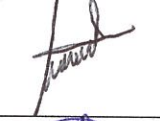
QUINTO PUNTO. En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para nombrar como Presidente y Secretario provisional del Comité de Agua Potable de San Lorenzo Almecatla, en razón del acuerdo celebrado ante la Dirección General de Gobierno de Puebla, al C. REYNALDO LUNA ROMERO Presidente y como Secretaria a la C. MARIA DE LOURDES RAMIREZ ENGABI, asimismo se nombrara como Tesorero al C. HAFID IRIGOYEN HERNÁNDEZ y a la C.MARTINA GENOVEVA LÓPEZ RAMÍREZ como vocal.

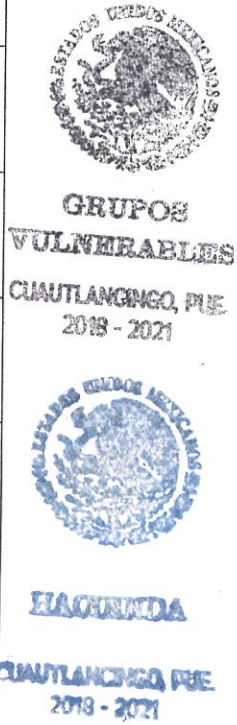
Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por mayoría de votos, 11 votos a favor y dos abstenciones por parte de la Regidora de Grupos Vulnerables. Claudia Ramos Martínez y la Regidora de Turismo, Marian Juárez Hernández. -----

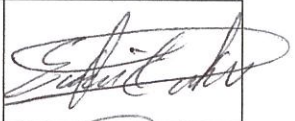
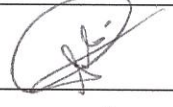
SEXTO PUNTO.- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar que la Presidenta Municipal y el Regidor de Obras Públicas, gestionen recursos tanto federales como locales para beneficio del Municipio.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

SEPTIMO PUNTO.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO a las dieciséis horas con dos minutos del día treinta de julio de dos mil veinte, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ.	
SINDICO MUNICIPAL	JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	
REG. DE GOBERNACION	ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	
REG. GRUPOS VULNERABLES	CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	
REG. DE SALUD	JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA	
REG. INDUSTRIA Y COMERCIO	PATRICIA MENDIETA RAMOS	
REG. DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS	ROSA ISELA GEORGE RAMIREZ	
REG HACIENDA Y PATRIMONIO	ARIADNA ELIZABETH MELENDEZ SARMIENTO	



REG. DE OBRA PUBLICA	EDGAR GAMBOA CUAZITL	
REG. EDUCACION	GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	
REG. AGRICULTURA Y GANADERÍA	JULIAN HUITZIL SARMIENTO	
REG. TURISMO	MARIAN JUAREZ HERNANDEZ	
REG. MIGRACION, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	
SECRETARIO GENERAL	TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	

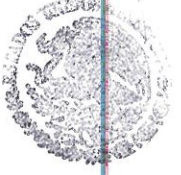








OBRAS PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021


INDUSTRIA Y COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERÍA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021


EDUCACIÓN
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021


SALUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021


TURISMO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021


SECRETARIA GENERAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021


BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021